Parques Nacionales Naturales de Colombia

Mercedes Guzman Castro - DIG <mercedes.guzman@parquesnacionales.gov.co>

RECORDATORIO FIRMA: ACTA # 4 “Comite Técnico Seguimiento Convenio PNNC - UTP”, 22 abr 2026

1 mensaje

Valentina González Orozco <mavago17@utp.edu.co> 28 de julio de 2026 a las 11:37
Para: Karen Xiomara González Álvarez - SSNA <karen.gonzalez@parquesnacionales.gov.co>, Jorge Alonso Cano Restrepo - SSNA <jorge.cano@parquesnacionales.gov.co>, Andres Mauricio Leon Lopez - DIG <andres.leon@parquesnacionales.gov.co>, "angelo.quintero@parquesnacionales.gov.co" <angelo.quintero@parquesnacionales.gov.co>, Viviana Marcela Gómez Mejía <vmgomez@utp.edu.co>, Alvaro Londoño Meléndez <alvlondono@utp.edu.co>, Luisa Fernanda Ortiz Cuellar - SSNA <luisa.ortiz@parquesnacionales.gov.co>, Lidia Patricia Tovar Salamanca - SSNA <lidia.tovar@parquesnacionales.gov.co>, Mercedes Guzman Castro - DIG <mercedes.guzman@parquesnacionales.gov.co>, Hector Uriel Quevedo Gutierrez - OAP <hector.quevedo@parquesnacionales.gov.co>, Sonia Constanza Estupi&#65533;an Forero <soniaconstanza.estupinan@utp.edu.co>

Reciban un cordial saludo

Amablemente nos permitimos recordar que a la fecha no hemos recibido el acta de comité No. 4 desarrollado el pasado 22 de abril firmado por los miembros del comité por parte de PNNC

Por otra parte me permito indicar que solamente se tienen suscritas por las partes 3 actas de los 9 comités ejecutados a la fecha, por lo que reiteramos la importancia de revisión, aprobación y firma de dichos documentos para la trazabilidad y operación del comité establecido en el marco del convenio firmado por las partes.

Mil gracias por la colaboración.

Cordialmente,

MARIA VALENTINA GONZALEZ OROZCO

Líder Extensión Universitaria
Administrativo
Vicerrectoría De Investigaciones, Innovación Y Extensión
Ext: **7532** / Edificio Nº **1A** / Of: **1A - 403**
mavago17@utp.edu.co

Universidad Tecnológica de Pereira

+57 606 3137300 @UTPereira

---------- Forwarded message ---------
De: **Valentina González Orozco** <mavago17@utp.edu.co>
Date: mar, 9 jun 2026 a la(s) 3:05 p.m.
Subject: Re: ACTA # 4 “Comite Técnico Seguimiento Convenio PNNC - UTP”, 22 abr 2026
To: Karen Xiomara González Álvarez - SSNA <karen.gonzalez@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Jorge Alonso Cano Restrepo - SSNA <jorge.cano@parquesnacionales.gov.co>, Andres Mauricio Leon Lopez - DIG <andres.leon@parquesnacionales.gov.co>, angelo.quintero@parquesnacionales.gov.co <angelo.quintero@parquesnacionales.gov.co>, Viviana Marcela Gómez Mejía <vmgomez@utp.edu.co>, Alvaro Londoño Meléndez <alvlondono@utp.edu.co>, Luisa Fernanda Ortiz Cuellar - SSNA <luisa.ortiz@parquesnacionales.gov.co>, Lidia Patricia Tovar Salamanca - SSNA <lidia.tovar@parquesnacionales.gov.co>, Mercedes Guzman Castro - DIG <mercedes.guzman@parquesnacionales.gov.co>, Hector Uriel Quevedo Gutierrez - OAP <hector.quevedo@parquesnacionales.gov.co>, Sonia Constanza Estupi&#65533;an Forero <soniaconstanza.estupinan@utp.edu.co>

Cordial saludo

Amablemente compartimos documento en versión final, los comentarios fueron aceptados en su totalidad.

Mil gracias.

Cordialmente,

MARIA VALENTINA GONZALEZ OROZCO

Líder Extensión Universitaria
Administrativo
Vicerrectoría De Investigaciones, Innovación Y Extensión
Ext: **7532** / Edificio Nº **1A** / Of: **1A - 403**
mavago17@utp.edu.co

+57 606 3137300 @UTPereira

El mar, 26 may 2026 a la(s) 5:36 p.m., 'Karen Xiomara González Álvarez - SSNA' via Entidad Prestadora de Servicios Agropecuarios - EPSEA (epsea@utp.edu.co) escribió:

> Hola Valentina,
>
> Recibe un cordial saludo.
>
> Agradecemos revisar y ajustar el Acta No. 4 del Comité Técnico de Seguimiento del Convenio PNNC - UTP, de acuerdo con los comentarios y ajustes que reposan en el documento.
>
> Quedamos atentos a la versión final para proceder con las firmas correspondientes.
>
> Cordialmente,
>
> El mié, 6 may 2026 a las 11:37, Valentina González Orozco (<mavago17@utp.edu.co>) escribió:
>
> > Reciban un cordial y atento saludo
> >
> > De manera atenta compartimos el borrador de Acta de comite No. 4 desarrollado el pasado 22 de abril, lo anterior para su revisión, retroalimentación y firma, de igual manera nos permitimos recordar que está pendiente la devolución del acta No. 3 con sus observaciones o firmas.
> >
> > Agradecemos la atención.
> >
> > Cordialmente,
> >
> > **MARIA VALENTINA GONZALEZ OROZCO**
> >
> > ***Líder Extensión Universitaria***
> > ***Administrativo***
> > Vicerrectoría De Investigaciones, Innovación Y Extensión
> > Ext: **7532** / Edificio Nº **1A** / Of: **1A - 403**
> > mavago17@utp.edu.co
> >
> > +57 606 3137300 @UTPereira
>
> **El contenido de este mensaje y sus anexos son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información clasificada o reservada. Si usted no es el destinatario intencional, absténgase de cualquier uso, difusión, distribución o copia de esta comunicación.**

En el marco de la Política de Desconexión Laboral, ofrezco disculpas si este correo llega fuera de su jornada laboral. No se sienta en la obligación de responder de inmediato, salvo que el asunto requiera atención urgente.

--

Contratista - Profesional en Programas, Proyectos e iniciativas estratégicas -SSNA

Karen Xiomara González Álvarez

karen.gonzalez@parquesnacionales.gov.co

Celular: 321-4871470

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

El contenido de este mensaje y sus anexos son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información clasificada o reservada. Si usted no es el destinatario intencional, absténgase de cualquier uso, difusión, distribución o copia de esta comunicación.

En el marco de la Política de Desconexión Laboral, ofrezco disculpas si este correo llega fuera de su jornada laboral. No se sienta en la obligación de responder de inmediato, salvo que el asunto requiera atención urgente.

2 adjuntos

Acta comite No 04 del 22 de abril.docx
1318K

Acta comite No 04 del 22 de abril.pdf
1398K